



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR **2022**

INSTITUTO LA SALLE
LA CONVIVENCIA ESCOLAR ES TAREA DE TODOS

ÍNDICE

I.	Principios y valores que fundamentan la convivencia lasallista	Pág. 1
II.	Equipo de Convivencia Escolar	Pág. 3
III.	Funciones del Encargado de Convivencia Escolar	Pág. 4
IV.	Objetivos	Pág. 5
V.	Metas, indicadores y medios de verificación	Pág. 6
VI.	Actividades, recursos humanos y materiales por meta	Pág. 9
VII.	Carta Gantt	Pág. 16

I. PRINCIPIOS Y VALORES QUE FUNDAMENTAN LA CONVIVENCIA LASALLISTA

Forma parte de la Gestión Institucional:

Desde la Planificación Estratégica Institucional, el CONSEJO DE RECTORÍA junto con el ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR del Instituto La Salle, serán los responsables de incluir, apoyar, gestionar y articular todas las acciones que se emprendan como colegio, desde el CONSEJO ESCOLAR y desde las coordinaciones, Pedagógica, Disciplinaria y Pastoral, plasmadas en el Plan de Convivencia Escolar, destinadas en su conjunto a promover el logro de un mejor clima de convivencia que tiene como fin último, obtener mejor bienestar en toda nuestra comunidad educativa y mejorar la calidad de los aprendizajes.

Se sustenta en valores:

El Instituto La Salle a través del P.E.I., transmite y promueve valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, *responsables, respetuosas, fraternas, honestas, solidarias, libres y justas*, las que busca vivir a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje contribuyendo a formar una sociedad para la paz.

Promueve el buen trato:

El Instituto La Salle busca valorar la singularidad de cada uno y hacer sentir seguro y respetado a todos en cada espacio y momento de la vida escolar, con un sello de calidez en todas las relaciones que se dan. Este enfoque, dice relación con la autodisciplina y el sentido de pertenencia, con el compromiso de cada integrante del Instituto a promover el buen trato, de privilegiar el diálogo y dar aviso oportunamente de situaciones de riesgo, obligándose a respetar la normativa vigente, con la convicción de resolver los conflictos de manera pacífica.

Fomenta el sentido de pertenencia:

Busca generar identidad en los estudiantes respecto de su colegio, un vínculo emocional de orgullo sustentado en la importancia significativa que tiene para ellos la figura del Santo Fundador San Juan Bautista De La Salle.

Fomenta la práctica de la inclusión y el apoyo:

Implica desarrollar acciones con otros con un sello de acogida y valoración de las diferencias, estableciendo vínculos de cooperación mutua y de servicio. No hay buena convivencia si hay

prácticas excluyentes. Aprender a respetar esas diferencias, aun cuando no se compartan, es fundamental, ya que no sólo evita conflictos, sino además favorece el desarrollo cívico y social de las personas.

Desarrolla la responsabilidad social y su formación ciudadana:

Fomenta en todos los estamentos el deseo de servicio, el respeto por todas las personas y el compromiso con su comunidad y su país.

Fomenta la participación significativa:

Implica escuchar y recibir el aporte de todos los estamentos y entregarles información, permitiendo más responsabilidad en la construcción del proyecto educativo, favoreciendo el compromiso, la corresponsabilidad y el sentido de pertenencia al colegio.

Establece normas y reglas claras:

Significa acordar normas justas y transparentes para todos, otorgando orientaciones que sean acordes a las diferentes etapas de desarrollo de los estudiantes, y que contribuyan a generar relaciones basadas en la confianza y el respeto mutuo. La necesidad de tener este marco regulatorio claro, democrático y que especifique los procedimientos que resguardan los derechos de nuestros estudiantes, pero, al mismo tiempo, enfatice sus responsabilidades y deberes para con el resto.

Establece altas expectativas:

Implica creer en los demás, sobre todo en el potencial positivo de niños y jóvenes, con altas expectativas de ellos y en todo el personal del Instituto.

Vela por el cuidado del medio ambiente:

Implica respeto y protección de la naturaleza como parte de la creación de Dios y responsabilidad en su cuidado de esta casa común.

II. EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Está constituido por un equipo multidisciplinario que es liderado por el encargado de convivencia escolar del Instituto. Este equipo trabaja en base a la planificación anual para la Convivencia Escolar dentro del Instituto La Salle además de la recepción de orientaciones provenientes del Consejo Escolar, cuerpo que representa todos los estamentos del colegio y que canaliza sus inquietudes en el ámbito de la Convivencia Escolar.

Este equipo está compuesto por:

Nombre	Cargo
José Márquez Márquez	Encargado de Convivencia Escolar
Miguel Cárdenas Ponce	Encargado de Convivencia Escolar Kinder a 6to básico
Juan Solaligue Cabezas	Psicólogo
Juan Gatica Rivera	Orientador
Sebastián Godoy Mondacas	Asistente de Convivencia Escolar Kinder a 6to básico
José Armijo Guerrero	Asistente de Convivencia Escolar 7mo básico a I° medio
Pablo Vicencio Landeros	Asistente de Convivencia Escolar II° a IV° medio

III. FUNCIONES DEL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1. Promover el trabajo colaborativo en torno al tema Convivencia Escolar.
2. Elaborar y actualizar el Plan de Convivencia Escolar considerando lineamientos provenientes del Consejo escolar.
3. Coordinar y promover iniciativas de capacitación en relación a la sana convivencia y el manejo de situaciones de conflicto entre los diversos estamentos de la comunidad educativa.
4. Promover el trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa en la elaboración, implementación y difusión de las prácticas y políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la sana convivencia escolar.
5. Informar al Equipo Directivo y al Consejo Escolar los avances y dificultades de la implementación del Plan de Convivencia Escolar.

IV. OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Fortalecer, en toda la comunidad educativa, una cultura de buen trato basada en el respeto, la inclusión y el diálogo, que permita la resolución pacífica de conflictos y propenda a la construcción de una sana convivencia en todos los espacios de aprendizaje.

OBJETIVOS DE ACCIÓN:

1. Promover una cultura del buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, basado en el respeto entre todos sus miembros.
2. Generar espacios educativos inclusivos para vivenciar la diversidad como una riqueza, formándose en el respeto a la pluralidad étnica, cultural, sexual y de cualquier otro tipo, para promover la integración social y combatir cualquier forma de discriminación.
3. Potenciar acciones relativas a establecer mecanismos de resolución pacífica de conflictos entre todos los miembros de la comunidad escolar, basado en los valores institucionales.



V. METAS, INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Objetivo	Meta	Indicador	Medios de verificación
Promover una cultura del buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, basado en el respeto entre todos sus miembros.	2	N° de sesiones por curso enfocadas a diseñar y monitorear un marco normativo según la identidad de cada grupo	Planificación de clase, registro en leccionario, normas de curso visibles en el aula. Acta de monitoreo de normativa.
	80	% de docentes que promueven el buen trato en sus clases y frente a las contingencias que surjan en las mismas	Actas de observación de aula, registro en leccionario.
	100	% de la comunidad que tiene acceso al reglamento de convivencia escolar	Publicación en página web institucional, correo electrónico a las familias.
	1	N° de instancias de trabajo con las familias con relación al buen trato	Actas de reuniones de apoderados, publicación en página web institucional.
	3	N° de publicaciones anuales promoviendo el buen trato entre la comunidad educativa	Publicaciones en página web u otros medios de difusión.
	26	N° de cursos con delegado de convivencia escolar elegido por sus pares	Registro en leccionario, listado de delegados de convivencia escolar.
Generar espacios educativos inclusivos para vivenciar la diversidad como una riqueza, formándose en el respeto a la	1	N° de capacitaciones a docentes sobre conceptos asociados a la inclusión en el aula	Planificación, correo electrónico con envío de material, actas de trabajo grupal.

pluralidad étnica, cultural, sexual y de cualquier otro tipo, para promover la integración social y combatir cualquier forma de discriminación.	95	% de docentes capacitados sobre conceptos asociados a la inclusión en el aula	Registro de asistencia de participantes, correo electrónico con envío de material.
	1	Nº de instancias de reflexión pedagógica respecto a prácticas inclusivas dentro del aula	Actas de trabajo grupal, registro de asistencia de participantes.
	2	Nº de actividades por curso relacionadas a la identificación de la diversidad existente en ellos y prácticas asociadas a la no discriminación.	Planificación de clase, registro en leccionario, productos construidos entre el curso.
	1	Nº de instancias de trabajo con las familias con relación a la inclusión y la diversidad.	Actas de reuniones de apoderados, publicación en página web institucional.
	3	Nº de publicaciones anuales promoviendo la inclusión en la comunidad educativa.	Publicaciones en página web u otros medios de difusión.
Potenciar acciones relativas a establecer mecanismos de resolución pacífica de conflictos entre todos los miembros de la comunidad escolar, basado en los valores institucionales.	1	Nº de capacitaciones a docentes sobre mediación escolar y resolución pacífica de conflictos	Planificación, correo electrónico con envío de material, actas de trabajo grupal.
	95	% de docentes capacitados sobre mediación escolar y resolución pacífica de conflictos	Registro de asistencia de participantes, correo electrónico con envío de material.
	2	Nº de actividades por curso relacionadas a la resolución pacífica de conflictos	Planificación de clase, registro en leccionario, productos construidos entre el curso.
	1	Nº de instancias de trabajo con las familias con relación a la resolución pacífica de conflictos	Actas de reuniones de apoderados, publicación en página web institucional.

	3	N° de publicaciones anuales promoviendo la resolución pacífica de conflictos	Publicaciones en página web u otros medios de difusión.
	1	N° de capacitaciones a delegados de convivencia escolar sobre mediación y resolución pacífica de conflictos	Planificación, correo electrónico con envío de material, actas de trabajo grupal.
	50	% de delegados de convivencia escolar capacitados sobre mediación escolar y resolución pacífica de conflictos	Registro de asistencia de participantes, correo electrónico con envío de material.

VI. ACTIVIDADES, RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES POR META

Promover una cultura del buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, basado en el respeto entre todos sus miembros.

Realizar 2 sesiones por curso enfocadas en diseñar y monitorear un marco normativo según la identidad de cada grupo		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
<p>“Construyendo nuestra convivencia” Cada curso define, luego de reflexionar, sus normas de buen trato para el año, basadas en el respeto, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos. Los acuerdos deben quedar visibles en la sala mediante un producto construido por el curso</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad; Velar por la concretización de los acuerdos en un producto visible al curso</p>	
<p>“Mirando nuestro camino” Cada curso realiza una evaluación de mitad de año respecto a los acuerdos tomados, reforzando lo que se ha cumplido y estableciendo formas de reparación en caso de no haber llevado a cabo alguno de ellos.</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad</p>	

El 80% de las y los docentes promueven el buen trato en sus clases y frente a contingencias que ocurran en las mismas		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios

Observación de aula enfocada en visualizar las prácticas docentes promotoras de un buen trato dentro del espacio de clases.	Equipo de Convivencia Escolar: Diseño de pauta de observación y asistencia a clases para observar	
---	---	--

El 100% de la comunidad educativa tiene acceso al reglamento de convivencia escolar		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Publicar el reglamento de convivencia en la página web del Instituto.	Encargado de Convivencia Escolar	
Envío de correo electrónico con el reglamento de convivencia a las familias.	Encargado de Convivencia Escolar	
Envío de correo electrónico con el reglamento de convivencia a funcionarios del Instituto	Encargado de Convivencia Escolar	

Realizar 1 instancia de trabajo con las familias con relación al buen trato		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Formación familiar en reunión de apoderados: “El buen trato en nuestra familia”. Actividad enfocada a visualizar las prácticas de buen trato dentro del núcleo familiar y la forma de llevarlas a cabo a la realidad educativa.	Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad	

Realizar 3 publicaciones promoviendo el buen trato en la comunidad educativa		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios

Diseño y publicación de material audiovisual para difundir entre la comunidad educativa con la temática del buen trato.	Equipo de Asistentes de Convivencia Escolar: Diseño de material Encargado de Convivencia Escolar: Gestión de publicaciones	
---	---	--

Los 26 cursos del Instituto La Salle cuentan con delegado de convivencia escolar elegido por sus pares.		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
“Elegiendo a nuestra directiva”. Espacio enfocado a la elección de la directiva del curso donde el delegado de convivencia escolar cobra especial relevancia, mencionando las cualidades que debe tener la persona elegida.	Encargado de Convivencia Escolar: Diseño de características del delegado de convivencia escolar y difusión entre profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad.	

Generar espacios educativos inclusivos para vivenciar la diversidad como una riqueza, formándose en el respeto a la pluralidad étnica, cultural, sexual y de cualquier otro tipo, para promover la integración social y combatir cualquier forma de discriminación.

Realizar 1 capacitación a docentes sobre conceptos asociados a la inclusión en el aula		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Capacitación a docentes: “Prácticas inclusivas en el aula” enfocada a entregar elementos para trabajar la diversidad en el aula según la teoría existente al respecto	Equipo directivo: Citación a la actividad Psicólogo: Diseño de capacitación: Implementación Equipo de Convivencia Escolar: Gestionar medios de verificación	

Realizar 1 instancia de reflexión pedagógica respecto a prácticas docentes inclusivas frente a la diversidad

Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
<p>“Analizando nuestras prácticas inclusivas”. Instancia de trabajo para evaluar las prácticas docentes inclusivas que se desarrollan en el aula y para buscar nuevos elementos para enriquecer el rol docente en esta materia.</p>	<p>Departamento de Orientación, psicología y coordinación académica: Diseño de la actividad. Jefes de departamento: Guía del trabajo. Equipo de Convivencia Escolar: Gestión de medios de verificación</p>	

Realizar 2 sesiones por curso relacionadas a la identificación de la diversidad existente en cada grupo y prácticas asociadas a la no discriminación.		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
<p>“Nuestra Diversidad” Cada curso reflexiona sobre las características que los hacen únicos por la riqueza que poseen con relación a la diversidad existente en ellos. Se genera un producto que visualice lo trabajado.</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad; Velar por la concretización del producto solicitado</p>	
<p>“Digámosle NO a la discriminación” Cada curso dialoga respecto a las formas que tenemos de hacer sentir discriminado o mal a alguien, deteniéndose en las formas de reparar estos actos para no volver a cometerlos y estableciendo acuerdos como curso frente a esto. Se crea un producto para visualizar estos acuerdos.</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad; Velar por la concretización del producto solicitado</p>	

<p>Realizar 1 instancia de trabajo con las familias con relación a la inclusión y la diversidad</p>
--

Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Formación familiar en reunión de apoderados: “Digámosle NO a la discriminación”. Actividad enfocada a visualizar las formas de enseñar a nuestros hijos a valorar la diversidad, generar espacios inclusivos y a no discriminar a otros.	Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad	

Realizar 3 publicaciones promoviendo la inclusión en la comunidad educativa		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Diseño y publicación de material audiovisual para difundir entre la comunidad educativa con la temática de la inclusión en la comunidad educativa	Equipo de Asistentes de Convivencia Escolar: Diseño de material Encargado de Convivencia Escolar: Gestión de publicaciones	

Potenciar acciones relativas a establecer mecanismos de resolución pacífica de conflictos entre todos los miembros de la comunidad escolar, basado en los valores institucionales.

Realizar 1 capacitación a docentes sobre mediación escolar y resolución pacífica de conflictos		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Capacitación a docentes: “Mediación escolar y resolución pacífica de conflictos” enfocada a entregar elementos para abordar los conflictos entre estudiantes y promover maneras pacíficas de resolverlos	Equipo directivo: Citación a la actividad Psicólogo: Diseño de capacitación. Rectora y psicólogo: Implementación: Equipo de Convivencia Escolar: Gestionar medios de verificación	

Realizar 2 sesiones por curso enfocadas a la resolución pacífica de conflictos		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
<p>“Nuestros conflictos” Cada curso reflexiona respecto a los conflictos más habituales que tienen y las maneras que han tenido de resolverlos hasta ahora”</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad</p>	
<p>“Resolviendo nuestros conflictos” Cada curso dialoga en torno a distintas opciones pacíficas de resolver los conflictos identificados anteriormente, realizando acuerdos sobre estos. Se construye un producto que refleje estos acuerdos.</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad; Velar por la concretización del producto solicitado</p>	

Realizar 1 instancia de trabajo con las familias con relación a la resolución pacífica de conflictos		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
<p>Formación familiar en reunión de apoderados: “Los conflictos en la familia”. Actividad enfocada a visualizar los principales conflictos que se viven en la familia y las formas de resolverlos, identificando la mejor manera de hacerlos y de promover esto a sus hijos para desarrollar esa habilidad en el espacio académico</p>	<p>Departamento de Orientación y psicología: Diseño de actividad y socialización a profesores jefes. Profesores jefes: Implementación de la actividad</p>	

Realizar 3 publicaciones promoviendo la resolución pacífica de conflictos en la comunidad educativa		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Diseño y publicación de material audiovisual para difundir entre la comunidad educativa con la temática de la resolución pacífica de conflictos	Equipo de Asistentes de Convivencia Escolar: Diseño de material Encargado de Convivencia Escolar: Gestión de publicaciones	

Realizar 1 capacitación a delegados de convivencia escolar desde 6to a IV° medio sobre mediación escolar		
Actividades	Recursos Humanos y roles en la actividad	Recursos materiales necesarios
Capacitación a delegados de convivencia escolar: “Mediación escolar y resolución pacífica de conflictos” enfocada a entregar elementos para realizar mediaciones y aportar a la resolución de los conflictos dentro del curso	Equipo directivo: Citación a la actividad Psicólogo: Diseño de capacitación. Encargado de Convivencia Escolar y psicólogo: Implementación Equipo de Convivencia Escolar: Gestionar medios de verificación	

VII. CARTA GANTT

	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Construyendo nuestra convivencia																																				
Mirando nuestro camino																																				
Observación de aula sobre promoción docente del buen trato																																				
Publicar el reglamento en página web																																				
Envío de correo electrónico a familias																																				
Formación familiar “El buen trato en nuestra familia”																																				
Publicación de material audiovisual sobre el buen trato																																				
“Elijiendo a nuestra directiva”																																				
Capacitación a docentes: “Prácticas inclusivas en el aula”																																				
“Analizando nuestras prácticas inclusivas”																																				
“Nuestra Diversidad”																																				
“Digámosle NO a la discriminación”																																				

